

I.E.S. JARANDA
(JARANDILLA DE LA VERA)
CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES,
GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
3º CURSO (GEOGRAFÍA)
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Profesores que imparte el área de Ciencias Sociales en 3º de E.S.O.

Gregorio Montero Gil

GUIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

	Página
1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS	4
2.1. Objetivos generales de etapa	4
2.2. Objetivos generales del área	5
3. EL ÁREA DE CC.SS. Y LAS COMPETENCIAS CLAVE	6
4. CONTENIDOS	8
4.1 Contenidos del área	8
4.2 Contenidos mínimos	9
5. EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE	9
5.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	9
5.2. Procedimientos de evaluación	15
5.3. Criterios de calificación	15
5.4. Actividades de recuperación	16
5.5 Actividades de refuerzo, apoyo y ampliación	16
6. SECUENCIACIÓN	17
7. METODOLOGÍA	18
8. TEMAS TRANSVERSALES	19
9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	20
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	21
11. EL TRATAMIENTO A LA DIVERSIDAD	21

1. INTRODUCCIÓN

El conocimiento de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo es esencial para poder entender el mundo actual. Conocer el espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y el uso que se ha dado a éstos, nos aporta datos sobre el pasado y nos permite vislumbrar algunos de los problemas del futuro.

Las disciplinas de la Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora y ofrecen una mayor capacidad para la estructuración de los hechos sociales; no obstante la sociedad actual, cada vez más compleja, requiere de la intervención de otras disciplinas como la Economía, Sociología, Ecología o Historia del Arte, que aportan análisis diferentes y complementarios, para la mejor comprensión de la realidad social.

En la ESO, la materia de Geografía e Historia pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

La Geografía se organiza, en el segundo ciclo, en un único bloque bajo el epígrafe: el espacio humano.

A efectos de lo dispuesto en el DECRETO 98/2016, de 5 de julio, y en virtud del artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas. En consecuencia, el currículo estará integrado por los siguientes elementos:

- a) **Objetivos:** referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
- b) **Competencias:** capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- c) **Contenidos:** conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.
- d) **Estándares de aprendizaje evaluables:** especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante

debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

e) Criterios de evaluación: son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

f) Metodología didáctica: conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2 OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

- A. Conocer y manejar las principales fuentes de información geográfica y realizar tareas en grupo con una actitud tolerante y solidaria. Localizar las grandes áreas de concentración humana y los vacíos de población.
- B. Tomar conciencia de los desequilibrios demográficos y los principales problemas de la población en el mundo.
- C. Conocer y diferenciar los principales hábitat rurales y urbanos y establecer las relaciones entre campo y ciudad.
- D. Distinguir las principales actividades económicas del sector primario, secundario y terciario, y su influencia en el medio natural.
- E. Conocer la organización política de las sociedades.
- F. Conocer y localizar las principales áreas geoeconómicas del mundo, tomando conciencia de los graves desequilibrios económicos a nivel mundial.
- G. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

3. EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y LAS COMPETENCIAS CLAVE

Dada la naturaleza de las competencias, y ante la imposibilidad de tratar de manera global cada una de ellas en todas las unidades didácticas, daremos una visión de conjunto de las mismas. Paralelamente, dichas competencias deberán imbricar elementos transversales, aprendizaje en valores, y estilos de aprendizaje capaces de explotar al máximo las potencialidades del alumnado.

Competencia matemática, ciencia y tecnología.

Dichas competencias se trabajarán desde ámbitos como:

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...).
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.

Competencia lingüística

La concreción de dicha competencia se enmarca en estrategias y procedimientos como:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor o a la interlocutora...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

Competencia Digital

En un mundo dependiente y globalizado requiere de una serie de conocimientos y habilidades que son necesarios para que el alumnado se desenvuelva y sea competente en un entorno digital. En consecuencia, la articulación de esta competencia se vinculará a:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.

- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.

Competencia de Conciencia y expresiones culturales

Dicha competencia se articulará a través de las siguientes estrategias y procedimientos:

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencia social y cívica

La valoración de dicha competencia se asocia a descriptores como:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás o las demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos o las más desfavorecidas y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.

Competencia de iniciativa y espíritu emprendedor

Se entrenarán estrategias como:

- Ser constante en el trabajo.
- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

Competencia para Aprender a aprender

Desarrollaremos esta competencia a través de escenarios como:

- Gestionar los recursos y motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Identificar potencialidades personales como aprendiz o aprendiza: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas, etc.

4. CONTENIDOS

4.1 CONTENIDOS DEL ÁREA

Los contenidos del área se estructuran en un único bloque temático bajo el epígrafe: el espacio humano.

- España, Europa y el mundo: la población; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.
- Actividades humanas: áreas productoras del mundo.
- Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores.
- Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.
- Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos
- La organización política de las sociedades. Tipos de regímenes políticos. Identificación de los principios e instituciones de las democracias.
- Organización territorial, política y administrativa de España. Poderes centrales y autonómicos.
- El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión Europea.
- Retos, espacios, políticas y objetivos comunitarios.

4.2 CONTENIDOS MÍNIMOS

Se considerarán como contenidos mínimos exigibles a cualquier alumno de este curso para obtener una calificación positiva en el mismo (esto es, un "Suficiente") y aplicables a cuatro escalas (Mundo, Europa, España y Extremadura):

1) Definición y caracterización de los principales métodos de trabajo geográfico (tanto de estudio como de representación y de síntesis).

2) Análisis (causas, rasgos y consecuencias) de la acción social sobre los medios naturales, comprendiendo los tres sectores económicos y poniendo especial énfasis en la comprensión de impacto ambiental de estas actividades.

3) Localización, descripción y análisis de los rasgos más característicos del medio natural español y conocimiento de los recursos disponibles, así como de los problemas ambientales generados en dicho medio.

4) Descripción de la diversidad geográfica mundial, aludiendo a las tendencias globalizadoras y mundializadoras, así como a los problemas más actuales, y centrando los análisis en la localización y caracterización de grandes conjuntos geográficos y estados (especialmente europeos e iberoamericanos).

5) Elaboración y empleo fluido y adecuado de mapas de diferente escala (mundial, continental, nacional, regional) y de diferente tema (físico, político, económico...), localizando en ellos los espacios o accidentes geográficos tratados.

6) Dominio de las principales técnicas de estudio y representación geográfica en sus diferentes fases (elaboración, análisis e interpretación, obtención de conclusiones), incluyendo (además de los mapas) todo tipo de textos, gráficas, estadísticas...

7) Demostración de un claro interés durante la realización de las actividades escolares o extraescolares relacionadas con el área, acompañado de una manifiesta valoración del trabajo bien hecho y de una actitud abierta, tolerante y solidaria.

5. EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE

5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Con el fin de articular de un modo más acorde los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, se adjuntan en las siguientes páginas la distribución de estándares a evaluar en cada unidad didáctica, la categorización del mismo –básico o deseable-, así como el elemento objetivo por el que se evaluará dicho estándar en su respectiva unidad didáctica:

CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	COMPETENCIA CLAVE	CATEGORÍA DEL ESTÁNDAR	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA
1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. Analizar pirámides de población.	1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.	MATEMÁTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	1
	1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios de las tres últimas décadas.	LINGÜÍSTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	1
2. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.	2.1 Explica las características de la población europea.	LINGÜÍSTICA	DESEABLE	ACTIVIDADES	1
	2.2 Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.	LINGÜÍSTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	1
3. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones	3.1 Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.	MATEMÁTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	1
	3.2 Sitúa en el mapa las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.	MATEMÁTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	1
	3.3 Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.	LINGÜÍSTICA	DESEABLE	ACTIVIDADES	1
4. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. Comentar planos urbanos.	4.1 Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.	LINGÜÍSTICA	DESEABLE	ACTIVIDADES	2

5. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.	Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro Estado y en el continente.	LINGÜÍSTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	2
	5.2 Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.	LINGÜÍSTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	2
6. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.	6.1 Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.	MATEMÁTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	2
7. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	7.1 Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.	MATEMÁTICA	DESEABLE	ACTIVIDADES	2
	7.2 Realiza y analiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.	MATEMÁTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	2
8. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.	8.1 Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.	LINGÜÍSTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	2, 3, 4, 5 y 6
9. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.	9.1 Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.	MAT/LING.	DESEABLE	ACTIVIDADES	6

	9.2 Elabora y completa mapas físicos y políticos de los grandes conjuntos geopolíticos y geoeconómicos del mundo.	MATEMÁTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES Y EXÁMENES	0
10. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por Comunidades Autónomas.	10.1 Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.	LINGÜÍSTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	2, 3, 4 y 5
11. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.	11.1 Diferencia los diversos sectores económicos europeos.	APRENDER	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	2, 3, 4 y 5
12. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.	12.1 Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.	APRENDER	DESEABLE	ACTIVIDADES	7 y 9
13. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.	13.1 Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.	LINGÜÍSTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	6
14. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.	14.1 Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.	MATEMÁTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	3
	14.2 Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.	MATEMÁTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	4
	14.3 Identifica y nombra algunas energías alternativas.	LINGÜÍSTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	4
	Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.	MATEMÁTICA	DESEABLE	ACTIVIDADES	4

15. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.	15.1 Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyendas adecuados, los países más industrializados del mundo.	MATEMÁTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	4
16. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.	16.1 Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.	MATEMÁTICA	DESEABLE	ACTIVIDADES	5
17. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.	17.1 Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.	LINGÜÍSTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	3, 4, 5 y 9
18. Analizar textos que reflejen un nivel de información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.	18.1 Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.	LINGÜÍSTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	1
19. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.	19.1 Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.	LINGÜÍSTICA	DESEABLE	ACTIVIDADES	5
20. Establecer las características básicas de un estado y reconocer las diferencias esenciales entre los diversos regímenes políticos.	20.1 Compara los sistemas políticos de varios estados y extrae conclusiones.	LINGÜÍSTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	7
21. Conocer la organización territorial de España.	21.1 Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: Comunidades Autónomas, capitales, provincias, islas.	MATEMÁTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	0 y 8

22. Reconoce la función y atribuciones de los distintos organismos de la Unión.	22.1 Reconoce en un organigrama de todas las instituciones comunitarias sus funciones y composición.	LINGÜÍSTICA	DESEABLE	ACTIVIDADES	9
23. Explicar las distintas políticas comunitarias en relación con las principales actividades económicas de la Unión.	23.1 Elabora un mapa de países comunitarios y aspirantes, indicando su año de incorporación y su adscripción o no al espacio euro.	MATEMÁTICA	BÁSICO	ACTIVIDADES/EXÁMENES	0 y 9
	23.2 Reúne un dossier personal con políticas concretas de la Unión Europea aplicadas en el entorno de su centro.	APRENDER	DESEABLE	ACTIVIDADES	9
24. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	24.1 Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.	APRENDER	DESEABLE	ACTIVIDADES	7
	24.2 Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.	LING/MAT	DESEABLE	ACTIVIDADES	7

5.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje de los alumnos y alumnas en esta etapa educativa pretende atender globalmente a todos los ámbitos de la persona, y no solamente a los aspectos cognitivos. Supone, por tanto, la recogida sistemática de informaciones sobre cómo se está desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje, siempre a partir de una evaluación inicial o "cero" que servirá exclusivamente como toma de referencia sobre los puntos de partida del proceso de construcción de aprendizajes. En suma, y desde un punto de vista teórico, la evaluación en este nivel deberá ser continua, procesual, integradora y de contextualización.

Para ello haremos uso de diferentes instrumentos de evaluación a fin de poder registrar de manera satisfactoria el progreso de los alumnos y alumnas en la asimilación de los contenidos, en la adquisición de las competencias, y en la consecución de los estándares de aprendizaje.

Entre ellos podemos destacar:

+ Pruebas específicas o exámenes que tratarán sobre los estándares básicos. En estos exámenes aspectos teóricos y prácticos en relación a dichos estándares. Para poder obtener la nota media trimestral, en los exámenes la nota mínima a obtener será de un 2.

+ Actividades y trabajos prácticos, tanto de elaboración e indagación, como de lectura, análisis y comentario de diferentes documentos, textos o lecturas de carácter geográfico. En ellos se considerará la adecuada aplicación del procedimiento elegido, la capacidad de análisis, la corrección formal y ortográfica, la capacidad de definición y de síntesis, así como el razonamiento y la argumentación en las conclusiones. Todas estas actividades se agruparán en dos grandes categorías:

+ Actividades relacionadas con estándares básicos a completar en las distintas unidades didácticas.

+ Y actividades relacionadas con estándares deseables tal y como aparecen en el cuadro anterior.

Así pues, la evaluación será continua y personalizada, lo que significa que no se reducirá a una prueba final al término del curso, ni a la variante de pruebas sucesivas al finalizar cada unidad didáctica, sino que implicará aspectos más globales que demuestren el nivel de progreso integral del alumno. Puesto que la evaluación ha de cumplir su finalidad formativa por excelencia, se hará siguiendo como criterio de referencia no sólo una hipotética media colectiva, sino también (y ante todo) la evolución personal de cada alumno con relación a sí mismo (conocimientos previos, adquisición de nuevos, interés por el aprendizaje...).

5.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En principio, trimestralmente, las calificaciones de las pruebas específicas o exámenes equivaldrán al 40 % de la nota global, en tanto que las calificaciones obtenidas en los trabajos y actividades propuestas representarán el 60 % de la calificación -40 % las actividades sobre estándares básicos y 20 % las actividades sobre estándares deseables. No obstante, para que se pueda efectuar la suma de estos apartados y se tenga opción de aprobar, se exigirá que cada una de las tres medias trimestrales citadas sea, como mínimo, un 2. Las calificaciones, por último, podrán

redondearse a la cifra superior a partir de los 0.75 puntos (pero sólo en el caso de que el alumno haya acreditado la actitud adecuada hacia el trabajo de la materia en sus diferentes apartados) y finalmente se expresarán numéricamente (del 1 al 10), considerándose aprobados las calificaciones iguales o superiores al 5. La calificación final de curso se obtendrá de la media aritmética de las tres notas trimestrales (de nuevo a partir del 5 en cada una), y podrá de nuevo ser modificada al alza a partir del medio punto en función de la evolución seguida en resultados y actitud.

Tanto en exámenes como en el resto de actividades se valorará de modo explícito (y reflejado por separado en la nota, por tanto, con vistas a una posible recuperación) la corrección y limpieza en la presentación, capacidad de síntesis del alumno, su corrección en la expresión y la ausencia de faltas de ortografía y de acentuación, partiendo del criterio común a todas materias del Departamento de Ciencias Sociales, esto es, descontar de la nota global hasta un máximo de 1,5 puntos (dos tercios por aspectos puramente gramaticales, sintácticos y ortográficos, y el tercio restante por aspectos más formales como el orden y la presentación), recuperables total o parcialmente en función de la evolución del alumno.

5.4. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las actividades de recuperación vinculadas con el proceso de evaluación deben entenderse en un doble sentido:

a) En primer lugar, hacen referencia a la realización de actividades o pruebas específicas destinadas a alumnos en los que se hayan detectado problemas de aprendizaje a lo largo del trabajo en una unidad didáctica. El objetivo de estas actividades o pruebas será el de conseguir que el alumno se reintegre al ritmo general del grupo sin que se produzcan lagunas en sus conocimientos o demostrar el dominio de contenidos previamente calificados de modo negativo. Según las necesidades, dichas actividades buscarán reforzar los contenidos en los que se hayan detectado problemas por medio de lecturas adaptadas, ejercicios de repaso, repetición de tareas, etc.

b) En segundo lugar, se refieren a la manera de superar a lo largo del curso evaluaciones anteriores calificadas negativamente. A este efecto, los alumnos que tengan evaluaciones suspensas deberán superar una prueba objetiva a convocar con anterioridad a la finalización del curso. Si las circunstancias lo hicieran posible, dichas pruebas se podrían celebrar al inicio de los trimestres segundo y tercero.

5.5. ACTIVIDADES DE REFUERZO, APOYO Y AMPLIACIÓN

Las diferentes actitudes e intereses del alumnado ante el trabajo diario de la materia obligan a contemplar la realización de actividades de refuerzo que ayuden tanto a solventar las dudas surgidas en el curso de las explicaciones y actividades realizadas en clase o fuera de ella como a repasar conocimientos previos o recién adquiridos cuya comprensión resulte esencial para una adecuada asimilación de la secuencia de contenidos planteados.

Para ello, se proporcionarán a los alumnos baterías de actividades prácticas tanto generales (para

el grupo completo) como individuales (según los intereses y necesidades particulares de cada alumno) a realizar de acuerdo con las recomendaciones del profesor. Dichas actividades procederán de libros de texto de cursos precedentes, de fuentes bibliográficas, de recursos informáticos o audiovisuales.

Por último, y para aquellos alumnos dispuestos a una mayor profundización en los contenidos tratados, se ofrecerá un listado de textos históricos o literarios de fácil acceso y comprensión, intentando potenciar al tiempo el plan de animación a la lectura iniciado en el centro con el apoyo de la nueva dotación de la biblioteca.

6. SECUENCIACIÓN

La presente secuenciación de contenidos quedará supedita a la decisión que tome la CCP en relación al calendario lectivo trimestral. En cualquier caso, esta es la distribución de contenidos por trimestres:

TODAS LAS EVALUACIONES

0. Bases de cartografía.

PRIMERA EVALUACIÓN

1. La población: modelos demográficos y dinámica migratoria.
2. La ciudad y el proceso de urbanización.
3. Las actividades agrarias y la pesca.

SEGUNDA EVALUACIÓN

4. Las actividades industriales.
5. Las actividades terciarias.
6. Riesgos y problemas medioambientales. Sostenibilidad y consumo.

TERCERA EVALUACIÓN

7. La organización política de las sociedades.
8. La organización territorial, política y administrativa de España.
9. El espacio geográfico europeo: organización política y administrativa de la Unión Europea.

7. METODOLOGÍA: ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

Puesto que no existen unas **estrategias** de enseñanza más útiles que otras para producir aprendizaje, será conveniente combinar los dos grandes tipos de estrategias (de exposición y de indagación) en sus distintas variantes y concreciones:

- Estrategias expositivas, por las que presentaremos a los alumnos, oralmente o mediante textos escritos, un conocimiento ya elaborado que estos deben asimilar. Para promover un aprendizaje significativo mediante las mismas, tendremos en cuenta los conocimientos y competencias del alumno, contar con el interés de éste y presentar con claridad los nuevos contenidos. Utilizaremos las estrategias expositivas exclusivamente en la exposición del esquema esencial del tema y en la presentación de hechos y conceptos.

- Estrategias indagativas. Serán, con diferencia (dado el enfoque de la evaluación) las fundamentales. Presentando al alumno una serie de materiales que este debe estructurar siguiendo unas pautas más o menos precisas, se trata de enfrentarle con situaciones más o menos problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, para así adquirirlos de manera consistente. Un caso particular dentro de las estrategias de indagación, lo constituyen los proyectos de investigación, los trabajos de pequeña envergadura en los que los alumnos, individualmente o en grupo (pues los criterios de agrupamiento serán variados y flexibles), llevan a cabo una investigación.

Todas estas estrategias tratarán de ponderar en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y en equipo y las habilidades de interacción social, dado el peso específico que en esta etapa evolutiva tiene el grupo de iguales.

Además, tal y como se deduce de los planteamientos metodológicos expuestos y del tratamiento que deben tener las competencias básicas, y como parte fundamental de los mismos, a la explicación y desarrollo de los distintos contenidos le seguirá la realización de diversas **actividades** de comprobación de conocimientos, asociadas en cada caso a los distintos contenidos e incluidas en los cuadernos de actividades. En cualquier caso, la profundización que puede hacerse con cada una de ellas, sobre todo las que trabajan los contenidos iniciales de la unidad, estará en función de los conocimientos previos que el profesor haya detectado en los alumnos mediante las actividades / preguntas de diagnóstico inicial, y que parten de aspectos muy generales pero imprescindibles para regular la profundización que debe marcar el proceso de aprendizaje del alumno y para establecer estrategias de enseñanza. Al inicio del curso, y para comprobar el punto de partida inicial del alumno, se realizará una evaluación previa, de la misma forma que habrá una final que permita valorar integralmente la consecución de los objetivos generales de curso.

Además de las citadas actividades de desarrollo de los contenidos y de comprobación de los conocimientos, unas de vital importancia en esta materia son las de carácter procedimental, que se trabajan tanto cuando se desarrollan los contenidos como en secciones específicas de los cuadernos de actividades, sobre todo en la denominada *técnicas de trabajo e investigación*, y que versan en torno a la lectura, manejo e interpretación de mapas y atlas (topográficos, temáticos, históricos...), a la localización de puntos sobre la Tierra (coordenadas geográficas), a la elaboración de esquemas y resúmenes, a la ordenación cronológica de acontecimientos históricos,

a la búsqueda de información..., es decir, a procedimientos que el alumno debe conocer en profundidad porque los utilizará permanentemente en todos los cursos de esta etapa educativa (y que le permite formarse en algunas de las competencias básicas). En esta línea de trabajo, como ya hemos indicado, nos parecen especialmente importantes las actividades que se pueden llevar a cabo con el *Cuaderno de mapas y actividades*, gracias al cual el alumno podrá consolidar los conocimientos adquiridos en las distintas unidades, y en el que predominan las actividades de mayor carácter procedimental, gracias a las ilustraciones que sirven de eje para realizar la mayor parte de ellas. En un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la identificación de las necesidades del alumno, es fundamental ofrecer a cada uno de ellos cuantos recursos educativos sean necesarios para que su formación se ajuste a sus posibilidades, en unos casos porque estas son mayores que las del grupo de clase, en otras porque necesita *reajustar* su ritmo de aprendizaje. Para atender a la diversidad de niveles de conocimiento y de posibilidades de aprendizaje de los alumnos del grupo, se proponen en cada unidad nuevas actividades, diferenciadas entre las de *ampliación* y las de *refuerzo*, que figuran en los materiales didácticos de uso del profesor, y que por su propio carácter dependen del aprendizaje del alumno para decidir cuáles y en qué momento se van a desarrollar. En las de *ampliación*, es fundamental el trabajo con breves comentarios de texto que le abran al alumno nuevas perspectivas; en las de *refuerzo*, lo prioritario es consolidar los conocimientos básicos mediante el trabajo con mapas (mudos, geográficos e históricos), la confección de fichas esquemáticas, la redacción de informes, la identificación de conceptos mediante respuestas alternativas...

8. TEMAS TRANSVERSALES

Muchas de las actitudes implicadas en el área constituyen elementos para la conformación de la educación moral y cívica de los alumnos y de la educación para la paz. Entendida como experiencia humana, en forma selectiva, la evolución de las sociedades y de las culturas y de su correspondiente relación con los medios naturales puede ser transmitida con la esperanza de que aquellos que consideramos socialmente como “errores del pasado” sean valorados como tales por las nuevas generaciones, y éstas se propongan evitar su repetición fomentando nuevos valores de apertura, diálogo, tolerancia, solidaridad y justicia. Las disciplinas del área tienen una particular relevancia en cuanto a la educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos y de todos los grupos humanos. Desde una perspectiva histórica, no se trata de conocer la historia de los seres humanos sin olvidar lo que tienen en común ni disimular sus diferencias (obedezcan estas a factores económicos, de etnia, de género o cualquier otro criterio de situación o circunstancia social), sino de promover valores de equidad y justicia en el acceso a las posibilidades y recursos más variados. Desde una perspectiva más geográfica, el conocimiento de las interrelaciones entre medio natural y actividades humanas y el de las causas, rasgos y consecuencias de éstas debe potenciar una visión más global y compleja de los hechos espaciales que facilite esa aproximación más crítica a las realidades de nuestro entorno.

Tanto la educación sexual como la educación para la salud y la educación del consumidor (especialmente esta última) pueden valerse, con provecho, de ejemplificaciones histórico-geográficas, que serán tanto más posibles cuanto más atienda el estudio a aspectos de nuestro entorno más próximo (aunque tampoco pretendan descuidarse perspectivas más globales). La

Geografía puede contribuir, tanto por la información que propone como por los procedimientos a que invita, a conocimientos prácticos relativos a hábitos de alimentación, vestido, ocio..., muy estrechamente vinculados con la salud y el consumo. Por último, pero no por ello menos importante (todo lo contrario, de hecho), la dimensión geográfica es asimismo relevante tanto en la educación vial como en la educación ambiental, que guardan estrechas conexiones temáticas con asuntos tan caracterizadamente geográficos y económicos como el tránsito de personas, la circulación de vehículos de transporte y el tráfico de mercancías (en el primer caso) o como el análisis y la propuesta de resolución de los problemas medioambientales derivados de la acción antrópica sobre los medios naturales.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El énfasis puesto en la enseñanza de procedimientos, implica la utilización en el aula de materiales y recursos didácticos muy variados. Entre los materiales escritos se proporcionará al alumnado cuadernillos y fichas de trabajo, atlas, mapas, monografías, unidades didácticas, libros de consulta..., así como los recursos disponibles bien en la librería del Departamento de Ciencias Sociales, bien en la biblioteca del centro (o en otras del entorno). Por último, la prensa periódica se empleará en las unidades didácticas que abordan los contenidos de los ejes temáticos vinculados con acontecimientos de nuestros días, haciendo especial énfasis en los temas relativos a la protección del medio ambiente; con los textos extraídos de la prensa se tratará de analizar y contrastar informaciones diferentes y contradictorias sobre unos mismos hechos

En lo que respecta a los materiales audiovisuales, asumimos como objetivo propio del área enseñar a leer documentos gráficos e imágenes en general. Se emplearán, por lo tanto, tanto los medios más clásicos (proyector de diapositivas, retroproyector, televisión o vídeo), como – fundamentalmente- los más actuales relacionados con las TIC y vinculados a redes informáticas (Internet), siempre en función de las disponibilidades espaciales y horarias del centro. Teniendo en cuenta que la utilización de los documentos audiovisuales no garantiza un mejor aprendizaje por parte de los alumnos y que puede propiciar o reforzar actitudes pasivas en la clase, cualquier actividad de este tipo estará previamente programada, enlazada con una batería de actividades de desarrollo y/o refuerzo y directamente vinculada con los contenidos que en ese momento se estén tratando en el aula.

A lo largo del curso académico se dará un especial énfasis a la utilización de los recursos informáticos, con un triple objetivo: proporcionar a los alumnos una nueva visión de los fenómenos y realidades que nos rodean; posibilitar la realización de trabajos de investigación en ámbitos tan dispares como el demográfico, el urbanístico o el económico; y fundamentalmente, proporcionar a los alumnos un mayor dominio en el manejo de estas nuevas tecnologías educativas.

Por último, con el fin de afianzar y enriquecer el Proyecto Educativo del Centro, a lo largo del presente curso, propiciaremos un aprovechamiento más sistemático de los recursos existentes en la Biblioteca a través de la realización de sesiones presenciales en la misma una vez a la semana (sería lo ideal) o al menos con una periodicidad quincenal. El fin de esta medida es, también, triple: proporcionar al alumnado actividades y recursos que contribuyan al aprendizaje durante

toda la vida; imbricar, aún más, el desarrollo del currículo de la clase con las habilidades relacionadas con la Biblioteca.; proporcionar al alumnado experiencias educativas que contribuyan al desarrollo de la creatividad y del espíritu crítico.

10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Aunque se desea que la presente programación quede abierta a cuantas ofertas educativas extraescolares surgiesen a lo largo del curso, se pretenden dar continuidad a las planteadas ya en curso anteriores.

Estas actividades extraescolares no se limitarán a ser una mera excusa para "salir" del centro, sino que sólo se realizarán con la finalidad de complementar los contenidos trabajados en el aula e irán acompañadas, pues, de su correspondiente grupo de ejercicios que formarán parte de la calificación parcial o final exactamente igual que el resto de actividades didácticas programadas.

Entre las propuestas de salidas didácticas se encontrarían las siguientes:

- Excursión de fin de semana con visita a alguna ciudad o capital de Extremadura (Cáceres o Mérida), Castilla y León (preferentemente Salamanca por la proximidad geográfica) o Castilla La Mancha (Toledo).
- Viaje a Madrid (Parlamento) o a Mérida (Asamblea de Extremadura).
- Visita al entorno geográfico más próximo con el fin de profundizar en la realidad socioeconómica de nuestra comarca.
- Intercambio con alumnos de otro instituto de Extremadura con el cual se haya trabajado a lo largo del curso conjuntamente en un proyecto de investigación común.

11.- EL TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

La educación obligatoria debe procurar dar respuesta –a partir de las competencias básicas establecidas por la nueva legislación educativa- a las necesidades de todos los alumnos, atendiendo a su ser individual y no sólo a un supuesto prototipo formado por la media de todos ellos. Esas necesidades son diversas, como diversos son los intereses, motivaciones y capacidades que presentan los alumnos. No hay que identificar la diversidad exclusivamente con la atención específica a los alumnos que tienen más dificultades. Atender a la diversidad significa también responder a las expectativas de los alumnos que se hallen por encima del nivel medio o del nivel habitual y que también tienen derecho a que la enseñanza se adapte a sus posibilidades.

Tal y como ya queda reflejado en el apartado correspondiente de la presente programación didáctica, para los primeros se realizarán actividades de refuerzo y/o apoyo destinadas a solventar las deficiencias en el aprendizaje previamente detectadas antes de que estas deriven en problemas mayores; para los segundos, baterías de actividades de profundización en los contenidos ya trabajados o lecturas de ampliación resultarán ideales para ampliar las posibilidades de aprendizaje.

En cualquier caso, debe recalarse que no intentaremos solucionar la falta de homogeneidad en

nuestros alumnos "subiendo o bajando niveles", sino estableciendo prioridades en lo que haya que aprender y escalonando el acceso al conocimiento, procurando valorar sus posibilidades reales, su interés y progresos parciales. En relación con esto, además y como es lógico, debe puntualizarse que en caso de que fuera preciso, se anexarán a lo largo del curso a la presente programación cuantas adaptaciones curriculares (significativas o no) o de acceso al currículo fuera preciso elaborar para facilitar la educación de aquellos alumnos que, por sus circunstancias específicas, lo precisaran (fundamentalmente alumnos con necesidades educativas especiales o alumnos de minorías étnicas con problemas de adaptación lingüística).

Jarandilla de la Vera (Cáceres)

Octubre 201

